

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**869** *Resolución de 14 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Paymogo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 4, de 8 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno restringido, promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Paymogo, [www.sede.paymogo.es](http://www.sede.paymogo.es) y en el tablón de anuncios del mismo.

Paymogo, 14 de enero de 2020.–La Alcaldesa, María Dolores Fernández Agustiño.